

## AVISO

En relación con la licitación con nº de expediente FB 01/2018 para la contratación de los servicios de limpieza de la zona operativa de la sede de la Fundación Biodiversidad (LOTE I) como la zona en altura (LOTE II) de la Fundación Biodiversidad en la calle Peñuelas nº 10 Madrid, publicada con fecha 27 de Febrero de 2018 en el perfil del contratante de la página web de la Fundación Biodiversidad y en la Plataforma de contratación del Sector Público se comunica que la Mesa de contratación ha procedido a la evaluación técnica de la única oferta, arrojando el siguiente resultado:

	CRITERIOS TECNICOS Y FUNCIONALES (MAXIMO 35 PUNTOS)	MEJORAS (MAXIMO 15 PUNTOS)	TOTAL
TECNOLOGIA Y DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	29	7,75	36,75

En el pliego A4, en su cláusula 14 se establecía: ***“Como requisito indispensable las empresas deben comprometerse a la utilización de productos ecológicos no dañinos para el medio ambiente. Este requisito es indispensable, si no se cumple con ello no se procederá a la valoración del grado de adecuación a los requisitos de la licitación”***

En el pliego A4 en su cláusula 14 se establecía: ***“AVISO IMPORTANTE: No se considerará la oferta contenida en el sobre C, de todas aquellas propuestas cuya puntuación de la valoración técnica (sobre B) sea inferior a 30 puntos”***

La Fundación Biodiversidad en aras de mantener la privacidad debida de los licitante y de favorecer su confidencialidad comunica que todos aquellos, que no habiendo superado la nota técnica de corte y quieran conocer la misma, pueden ponerse en contacto con la Fundación Biodiversidad a través del teléfono 911210920, estando a su disposición el expediente.

Asimismo, se comunica que la apertura de los sobres económicos tendrá lugar el próximo viernes 27 de abril de 2018 a las 11.30 horas en la sede de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (C/ Peñuelas 10 Madrid).

**Los ofertantes deben acudir al acto público de apertura de los sobres económicos, con la clave que los encriptan para poder proceder a su apertura, o en caso de no asistir, enviar en cualquier momento anterior a la apertura, el certificado firmado por el representante legal de la empresa con la clave, autorizando a la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD a su apertura en el acto público que se convoca.**

Madrid a 24 abril de 2018.

Félix Montero Manso  
Secretario de la Mesa de Contratación